PRESUPUESTO OFICIAL

PROCESO CONTRACTUAL NÚMERO: EDUH-OC-004-2026

OBJETO CONTRACTUAL: "EL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTOS LOCATIVOS Y ENTORNO DEL TALLER DEL PARQUE AUTOMOTOR Y DE ALGUNAS DEPENDENCIAS UBICADAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE TURBO"

ESPECIFICACIONES DEL BIEN, CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES:

El oferente, deberá suministrar el personal mínimo requerido para ejecutar las Obras de mejoramiento y construcción, con las especificaciones mínimas requeridas para satisfacer las necesidades, contempladas en el siguiente cuadro, con las cantidades así:

ITEM	CARGO	CANTIDAD	PLAZO/MESES	DEDICACION	SALARIO MES	VALOR TOTAL
1	DIRECTOR DE OBRA	1	2	100%	$ 6.350.000,00	$ 12.700.000,00
2	RESIDENTE DE OBRA	1	2	100%	$ 4.045.500,00	$ 8.091.000,00
3	MAESTRO DE OBRA	2	2	100%	$ 2.900.000,00	$ 11.600.000,00
4	AYUDANTES DE CONSTRUCCION	15	2	100%	$ 2.400.000,00	$ 72.000.000,00
5	SISO (PROFESIONAL EN SALUD ACUPACIONAL EN EL TRABAJO)	1	2	100%	$ 3.500.000,00	$ 7.000.000,00
TOTAL						**$ 111.391.000,00**

Nota: El contratista deberá justificar los gastos de administración y utilidad (AU) o (AIU) al presentar la oferta.

Que la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", de acuerdo al proyecto antes mencionado, solicita conforme al artículo 37 del Manual de Contratación de la entidad, **tres (3) cotizaciones por escrito**, a personas naturales o jurídicas que estén inscritas en el Registro de Proveedores de la entidad y que el objeto social les permita contratar en relación con el objeto del presente proyecto, antes de celebrar las órdenes de compra de bienes y servicios u obra, esto para que el comité de contratación y/o evaluador defina cuál ofrece las mejores condiciones de **precio, calidad, servicio** y que más se ajuste a las necesidades de la Empresa.

JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
Cargo: Gerente General de la EDUH TURBO

Proyectó: Everth E Navarro de los Reyes//Subgerencia de Contratación Estatal y Defensa Jurídica de la EDUH TURBO